

202591

202591

## Memoria Descriptiva

*para*

una patente de Introducción,  
por diez años, en España,

*a favor de*

Don Jesús Zarandona Aguirregoitia;  
Don Leandro Iturregul Bilbao;  
Don Eusebio Eguia Ibarlucea;

- nacionalidad española -

*residente en*

Derio - Vizcaya -

- sin más señas -

*por:*

" Horno secadero para piezas de cerámica e usos similares ".

---



2ª. -

202591

el de un ejemplo de realización, a los fines indicados, ya que el número de sus galerías, así como su forma y dimensiones y los restantes detalles de presentación y organización del horno y la elección de materiales con que se le construya, dependerá en cada caso de la aplicación concreta a que se destine, y mientras las modificaciones que así se hagan no afecten a la esencialidad reivindicada, los distintos hornos secaderos que se construyan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1ª presenta la sección de un horno secadero, establecido de acuerdo con las mejoras que se reivindican, por un plano perpendicular al eje de la cámara de humos.

La figura 2ª corresponde a la proyección en planta del horno.

La figura 3ª muestra su sección por un plano perpendicular a la dirección de sus galerías secaderos.

La figura 4ª detalla, en proyección en planta, la conexión de las galerías secaderos a las tomas de humo procedentes de los hornos.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles interesantes del horno secadero representado, la descripción de los mismos es como sigue:

Los humos procedentes de los hornos de recocido por los conductos 12, pasan a la cámara de humos 3, de donde por la válvula de admisión 9, que se maneja mediante el mando 1, entran en la cámara independiente 13 de cada secadero 8 por los respectivos conductos 5 de entrada.

La salida de humos de esas cámaras 8 tiene lugar de los pasos 6 a las galerías subterráneas 7, que les conduce a

202591

32. -



las galerías de evacuación 11, de donde por intermedio de la  
válvula de escape 10, accionada por el mando 2, pasan a la  
cámara 4 de evacuación de humos.

5 Aunque la disposición descrita es muy conveniente y  
fácil de construir, cabría hacer las cámaras de secado en aba-  
nico, por ejemplo, y dar a las galerías de evacuación y comu-  
nicación las formas que en tal caso fueran precisas, con tal  
de que se conservasen las características primordiales de re-  
coger los humos de los hornos de recocido y hacerlos pasar, a  
10 voluntad, solo a las cámaras de secado que se desée mediante  
los correspondientes mandos independientes.

---



42. -

202591

N o t a.

La presente patente de Introducción, consta de las siguientes reivindicaciones, y se explota por la casa Smith y Braün, de Hamburgo (Alemania).

5 1. - Horno secadero para piezas de cerámica o usos similares, caracterizado porque está constituido por una serie de galerías, dispuestas para recibir y expulsar los humos por entradas y salidas independientes, que se cierran y abren mediante válvulas metálicas accionadas con los correspondientes mandos; de modo que, los humos procedentes de hornos de recocido, pasan de los conductos que los recogen a una cámara de humos y de ella a cada una de las cámaras independientes de las respectivas galerías secaderos, por la correspondiente válvula de admisión, y de esa cámara secadero a su vez a una 10 galería subterránea, que les conduce a la galería de evacuación, de las que a su vez, por válvulas de escape independientes, salen a la cámara de evacuación de gases.

15 2. - Horno secadero para piezas de cerámica o usos similares -.

20 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y la cual consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara

Madrid, 21 Marzo 1952.

25

E/Bat.-

2000

Fig. 1.

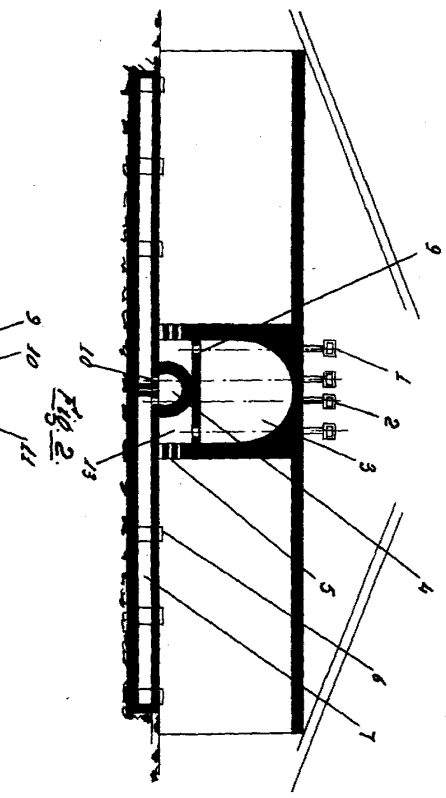


Fig. 2.

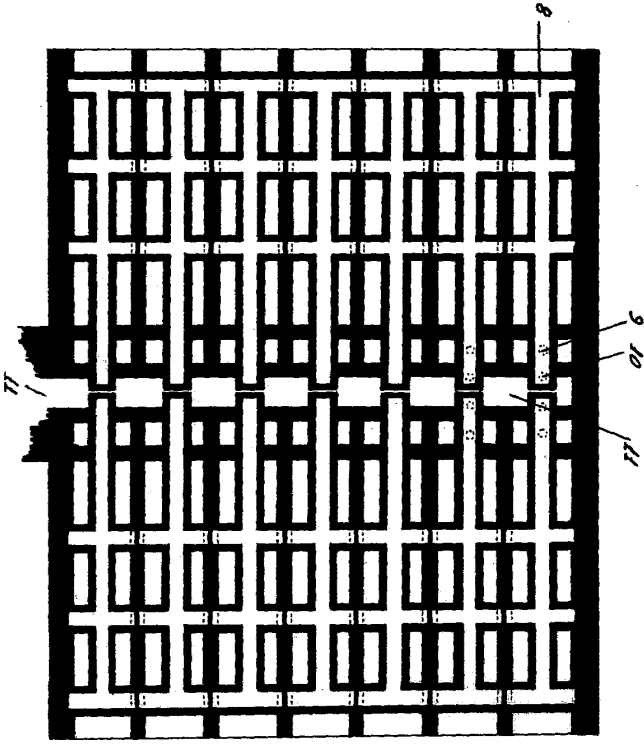


Fig. 3.

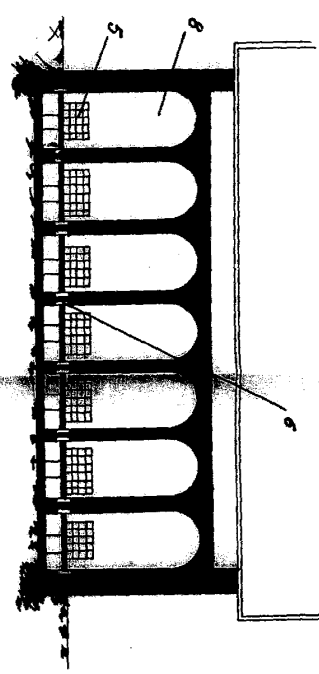
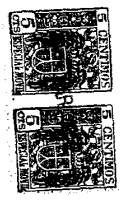
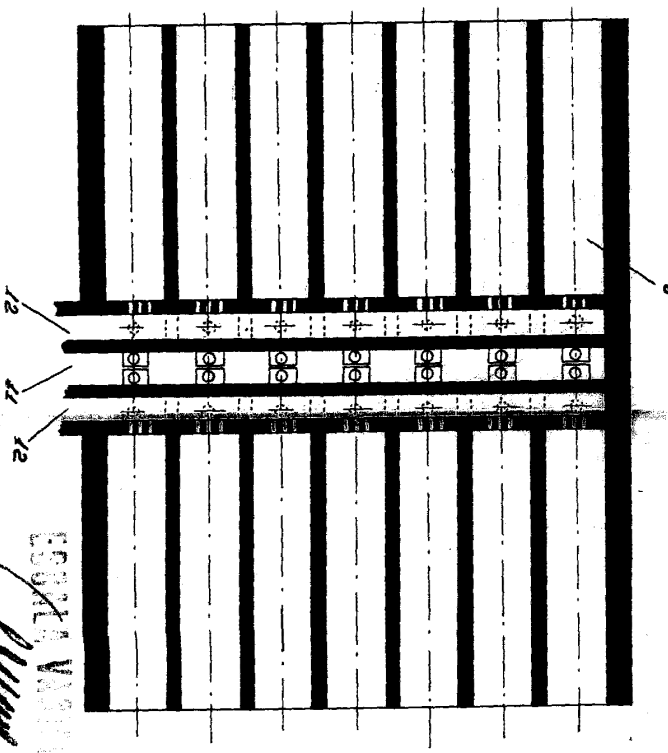


Fig. 4.



ESCALA VARIADA  
*[Signature]*